

## FIBRA INN ANUNCIA RESOLUCIONES DE SU ASAMBLEA DE TENEDORES DE CBFIS

Monterrey, México, 17 de junio de 2013 – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México especializado en la industria hotelera para servir al viajero de negocios, anuncia las siguientes resoluciones de la Asamblea del 14 de junio de 2013:

**PRIMERA.-** “Se ratifica en el cargo a los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso a los señores Víctor Zorrilla Vargas, Joel Zorrilla Vargas, Óscar Eduardo Calvillo Amaya, Robert Jaime Dotson Castrejón, José Gerardo Clariond Reyes Retana, Adrián Jasso, Federico Toussaint Elosúa, Adrián Garza de la Garza, Rafael Gómez Eng, Everardo Elizondo Almaguer y Héctor Medina Aguiar.”

**SEGUNDA.-** “Se aprueba la designación como miembros propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso de los señores Juan Carlos Hernaiz Vigil y José Antonio Gómez Aguado de Alba, así como la del señor Homero Ángel Elizondo Giacoman, como miembro suplente del segundo de los miembros propietarios mencionados.

**TERCERA.-** “Como consecuencia de las Resoluciones anteriores, el Comité Técnico queda integrado de la siguiente manera:

	<b>Miembro propietario</b>	<b>Independiente</b>	<b>Miembro suplente</b>
1	Víctor Zorrilla Vargas	No	
2	Joel Zorrilla Vargas	No	
3	Óscar Eduardo Calvillo Amaya	No	
4	Robert Jaime Dotson Castrejón	No	
5	José Gerardo Clariond Reyes Retana	No	
6	Adrián Jasso	No	
7	Juan Carlos Hernaiz Vigil	No	
8	José Antonio Gómez Aguado de Alba	No	Homero Ángel Elizondo Giacoman
9	Federico Toussaint Elosúa	Si	
10	Adrián Garza de la Garza	Si	
11	Rafael Gómez Eng	Si	
12	Everardo Elizondo Almaguer	Si	
13	Héctor Medina Aguiar	Si	

Para mayor información visite <http://fibrainn.mx/inversionistas.php> o contacte a:

**En Monterrey, México:**

Lizette Chang, IRO  
Fibra Inn  
Tel: 52 1 (81)1778-5926  
Email: [lchang@fibrainn.mx](mailto:lchang@fibrainn.mx)

**En Nueva York:**

Maria Barona / Melanie Carpenter  
i-advize Corporate Communications, Inc.  
Tel: (212) 406-3691/92  
E-mail: [mbarona@i-advize.com](mailto:mbarona@i-advize.com) /  
[mcarpenter@i-advize.com](mailto:mcarpenter@i-advize.com)



**CUARTA.**- “Se confirma la calificación de independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico, conforme a lo previsto en las cláusulas 1.1.(uuuu) y 9.1.2 del Fideicomiso.”

**QUINTA.**- “Se aprueba que a cada uno de los Miembros Independientes del Comité Técnico se le pague por concepto de remuneración por el desempeño de sus funciones, con efectos desde el 1° de abril de 2013, una cantidad anual igual a US\$30,000.00 Dólares, mientras permanezca en su cargo.”

**SEXTA.**- “Se aprueba que al Secretario del Comité Técnico se le paguen honorarios por sus servicios, con efectos desde el 1° de abril de 2013, en base a cuota horaria, a razón de US\$400.00 Dólares, mientras permanezca en su cargo.”

**SÉPTIMA.**- “Se aprueba la designación de los señores Federico Toussaint Elosúa, Adrián Garza de la Garza, Héctor Medina Aguiar, Víctor Zorrilla Vargas y Joel Zorrilla Vargas como miembros del Comité de Nominaciones.”

**OCTAVA.**- “Se aprueba que el Fideicomiso garantice las obligaciones a cargo de las franquiciatarias, derivadas de los contratos de franquicia a que se refiere el apartado 3.3.8 del Prospecto, así como las obligaciones a cargo de las franquiciatarias derivadas de los contratos de franquicia que en lo subsecuente se celebren y por virtud de los cuales se operen Inmuebles propiedad del Fideicomiso bajo las marcas de que se trate, siempre que así lo requieran los franquiciantes correspondientes; facultándose desde ahora al Fiduciario para que, por conducto de sus delegados fiduciarios, dé cumplimiento a la presente Resolución, conforme a las instrucciones particulares que al efecto gire el Asesor.”

**NOVENA.**- “Se aprueba la emisión de 50’000,000 CBFIs, los cuales deberán mantenerse en cuenta del Fideicomiso a efecto de entregarse como pago de la contraprestación que, en su caso, se pacte por la aportación de Bienes Inmuebles y Derechos de Arrendamiento al patrimonio del Fideicomiso; en la inteligencia que: (i) los CBFIs a ser emitidos sólo gozarán de derechos económicos y corporativos a partir de la fecha y en la proporción y medida en que se vayan entregando en pago de la contraprestación pactada por la aportación de que se trate al patrimonio del Fideicomiso; (ii) cualquier adquisición de Bienes Inmuebles y Derechos de Arrendamiento cuyo pago se realice con los CBFIs emitidos conforme a lo antes dispuesto, deberá ser aprobada por el Comité Técnico y efectuarse con arreglo a lo establecido en la Cláusula Décima Primera y demás aplicables del Fideicomiso; y (iii) se faculta desde ahora a los señores Víctor Zorrilla Vargas, Joel Zorrilla Vargas y Oscar Eduardo Calvillo Amaya para que cualquiera de ellos, indistintamente, instruyan al Fiduciario para cualquier acto que deba llevar a cabo en relación con dicha emisión, incluyendo, sin limitar, todos los actos necesarios para: (a) obtener de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores las autorizaciones para inscribir los CBFIs en el Registro Nacional de Valores; (b) canjear el título único que ampara los CBFIs que actualmente se encuentran en circulación, depositado ante el Indeval, por el nuevo que ampare la totalidad de CBFIs, incluyendo los aprobados en



este acto; y (c) llevar a cabo cualquier trámite ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. que al efecto se requiera.

### Fibra Inn – Quienes somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano que fue formado principalmente para adquirir, desarrollar y rentar una diversa gama de propiedades hoteleras en México. Con sede en Monterrey, Fibra Inn actualmente tiene 13 hoteles y contará con un portafolio de alta calidad y geográficamente diverso de 14 hoteles ubicados en nueve estados del país, con 2,423 cuartos. La Compañía ha firmado Acuerdos de Franquicia con IHG para operar sus marcas globales Holiday Inn, Holiday Inn Express, y Holiday Inn Express & Suites, y con Hilton para operar su marca Hampton Inn by Hilton. Estos hoteles cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria y ofrecen opciones atractivas para viajeros de negocio. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13.

Para más información, visite nuestro sitio Corporativo y de Relación con Inversionistas en [www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx).

#### Declaraciones sobre Eventos Futuros

*Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.*